

ACUERDO #
00001926



EI DEFENSOR DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA EN FUNCIONES

Con fundamento en los artículos 1 y 2 de la Ley de la Defensoría de los Habitantes de la República de Costa Rica, N°. 7319, publicada en La Gaceta N°. 237 del 10 de diciembre de 1992 y de conformidad con lo que establecen los artículos 7 incisos ch), d), h) e i), 9 incisos a), d), i) 10 y 11 del Reglamento de la Defensoría de los Habitante, Decreto Ejecutivo No. 22266-J del 15 de junio de 1993;

CONSIDERANDO

- I. Que la Oficina Regional Sur del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos extendió cordial invitación al funcionario Esteban Vargas Ramírez del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura para participar en el *Taller de Buenas Prácticas con el Comité de Prevención y Combate contra la Tortura de Brasil*, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Brasilia, Brasil, los días 17 y 18 de junio de 2015.
- II. Que dicha actividad busca establecer un espacio de discusión e intercambio de experiencias entre Mecanismos Nacionales de Prevención de la Tortura y expertos internacionales acerca de la implementación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura en la Región de América Latina.
- III. Que el coordinador del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura autoriza la participación en dicha actividad del funcionario Esteban Vargas Ramírez, cédula de identidad 1-1152-0407, según oficio MNP-050-2015.
- IV. Que el señor Defensor de los Habitantes en funciones autoriza la participación del funcionario Vargas Ramírez en dicha actividad.
- V. Que la Oficina Regional Sur del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos cubrirá los gastos de tiquete aéreo, hospedaje y viáticos del 14 al 19 de junio del 2015.
- VI. Que el señor Esteban Vargas Ramírez permanecerá fuera del país del lunes 15 al viernes 19 de junio de 2015, periodo para el cual la Defensoría de los Habitantes cubrirá el seguro de viaje del funcionario Vargas Ramírez.
- VII. Que el funcionario Vargas Ramírez cubrirá por su cuenta los impuestos de salida del país.

POR LO TANTO, ACUERDA:


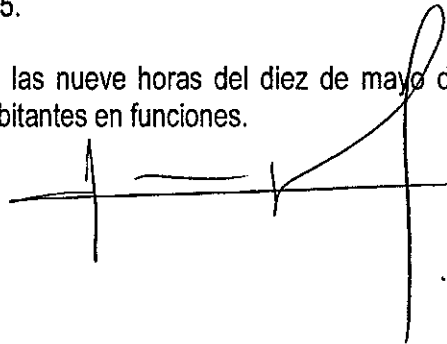
PRIMERO. Se autoriza la participación de Esteban Vargas Ramírez, funcionario del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, en el *Taller de Buenas Prácticas con el Comité de Prevención*

y *Combate contra la Tortura de Brasil*, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Brasilia, Brasil, los días 17 y 18 de junio de 2015.

SEGUNDO. La Oficina Regional Sur del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos cubrirá los gastos de tiquete aéreo, hospedaje y viáticos del 14 al 19 de junio del 2015. La Defensoría de los Habitantes de Costa Rica cubrirá el seguro de viaje, y el señor Vargas Ramírez cubrirá por cuenta propia los impuestos de salida del país.

TERCERO. El funcionario Esteban Vargas Ramírez saldrá del país el día lunes 15 de junio y regresará el viernes 19 de junio de 2015.

Comuníquese. Dado en San José, a las nueve horas del diez de mayo de 2015.- Juan Manuel Cordero González, Defensor de los Habitantes en funciones.



San José, 9 de junio de 2015
MNP-050-2015

Señora
Montserrat Solano Carboni
Defensora de los Habitantes de la República
S.D.

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo.

El día 24 de mayo de 2015, la Oficina Regional Sur del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, cursó invitación al funcionario Esteban Vargas Ramírez para participar en el *Taller de Buenas Prácticas con el Comité de Prevención y Combate contra la Tortura de Brasil*, el cual es organizado conjuntamente con la Secretaría de Derechos Humanos de Brasil. Dicho taller se realizará en Brasilia, Brasil, los días 17 y 18 de junio de 2015.

La Oficina del Alto Comisionado, cubrirá los costos del viaje, hotel, y estadía en Brasil. Se adjunta a la presente Carta la invitación a la actividad, y el itinerario de viaje correspondiente.

El funcionario citado cuenta con mi visto bueno para participar en la actividad referida.

De usted muy atentamente,



Róger Viquez Gairaud
Coordinador



Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Secretaria de
Direitos Humanos



Santiago, 24 de mayo de 2015

Al señor Esteban Vargas Ramirez,

De nuestra mayor consideración:

La Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) tiene el honor de invitarle a participar en el *Taller de buenas prácticas con el Comité y de Prevención y Combate contra la Tortura de Brasil*, organizado junto con la Secretaría de Derechos Humanos de Brasil, que tendrá lugar en Brasilia, Brasil, los días 17 y 18 de junio de 2015.

El objetivo de este taller de buenas prácticas consiste en asistir y acompañar el proceso de institucionalización del recientemente establecido Comité Nacional de Prevención de la Tortura. El taller busca establecer un espacio de discusión e intercambio de experiencias entre Mecanismos Nacionales de Prevención y expertos internacionales acerca de la implementación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura en la región de América Latina. En este contexto, sería un honor poder contar con su valiosa participación para intercambiar las experiencias y buenas prácticas de la Institución a la que Ud. pertenece.

Encontrará adjunto a esta carta de invitación el programa del taller. Sus gastos de viaje y estadía durante los días del taller estarán cubiertos. Rogamos confirme su disponibilidad al Sr. Jaime Vidal por teléfono (+56 2 22102986) o correo electrónico (vidal.consultor@ohchr.org). Quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración que sea necesaria.

A la espera de que esta invitación sea favorablemente considerada, le saludamos muy cordialmente y aprovechamos la ocasión para reiterarle el testimonio de nuestra más alta consideración.

Amerigo Incalcaterra
Representante Regional para América del Sur
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos



Esteban Vargas Ramirez <estebanvargasr@gmail.com>

Re: Fw: Taller Brasilia 17 y 18 de junio.

Maria Eugenia Albertinazzi <malbertinazzi@ohchr.org>
 Para: Esteban Vargas Ramirez <estebanvargasr@gmail.com>
 Cc: Secretaria Rochile <secretaria.rochile@ohchr.org>, Vidal Consultor <vidal.consultor@ohchr.org>

9 de junio de 2015, 12:07

Estimado Esteban
 adjunto copia del ticket electronico
 en los proximos días les estaremos enviando los datos donde tendran que retirar sus viaticos
 muy buen viaje y taller!
 saludos

PARA: VARGAS RAMIREZ/ESTEBAN**CODIGO DE RESERVA COPA ** BKW25N ******15 JUN 15 - LUNES**

VUELO	COPA AIRLINES	VLO:CM163	ECONOMY	SNACK
	SAL SAN JOSE CR SJO		1132	EQP: BOEING 737-700
				01HR 22MIN
	LLEG PANAMA CITY PA		1354	SIN ESCALAS
				REF: BKW25N

VARGAS RAMIREZ/ ASIEN TO-22C

VUELO	COPA AIRLINES	VLO:CM205	ECONOMY	COMIDA
	SAL PANAMA CITY PA		1607	EQP: BOEING 737-800
				06HR 05MIN

16 JUN 15 - MARTES

LLEG BRASILIA		0012	SIN ESALAS
			REF: BKW25N

VARGAS RAMIREZ/ ASIEN TO-10D

19 JUN 15 - VIERNES

VUELO	COPA AIRLINES	VLO:CM204	ECONOMY	COMIDA
	SAL BRASILIA		0232	EQP: BOEING 737-800
				06HR 06MIN
	LLEG PANAMA CITY PA		0638	SIN ESCALAS
				REF: BKW25N

VARGAS RAMIREZ/ ASIEN TO-24D

VUELO	COPA AIRLINES	VLO:CM536	BUSINESS	SNACK
	OPERATED BY /P5 AEROREPUBLICA			
	SAL PANAMA CITY PA		0752	EQP: E0
				01HR 24MIN
	LLEG SAN JOSE CR SJO		0816	SIN ESCALAS
				REF: BKW25N

VARGAS RAMIREZ/ ASIEN TO-1A

ELECTRONIC TICKET RECORD

INV: CUST:0000000180 PNR:WFZXYG
 TKT:2309322132933 ISSUED:09JUN15 PCC:R1F2 IATA:75516346

NAME: VARGASRAMIREZ/ESTEBAN

NAME REF: TOUR ID:AIN027

FOP: CASH

CPN	A/L	FLT	CLS	DATE	BRDOFF	TIME	ST	F/B	STAT
1	CM	163	M	15JUN	SJOPTY	1132	OK	ME12M/CORP	OPEN
2	CM	205	M	15JUN	PTYBSB	1607	OK	ME12M/CORP	OPEN
3	CM	204	L	19JUN	BSBPTY	0232	OK	LPRM65/CORP	OPEN
4	CM	536	D	19JUN	PTYSJO	0752	OK	D00BC65/CORP	OPEN



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

América del Sur
Oficina Regional

Maria Eugenia Albertinazzi**Encargada Administración y Finanzas**

Oficina Regional para América del Sur

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

Av. Dag Hammarskjöld 3269. Vitacura, Santiago de Chile

Tel.: (56 2) 2210-2975

E-mail: malbertinazzi@ohchr.org

Web: <http://acnudh.org/www.ohchr.org>Twitter: [ONU_derechos](#)Facebook: [ONU Derechos Humanos-América del Sur](#)